



## **La función crítica de los periodistas ante el poder en América Latina**

**Ponencia presentada ante el Festival de Ideas Viva América,  
Casa América, Madrid, 8 de octubre 2009**

**Carlos F. Chamorro**

### **I-- La relación conflictiva entre el periodismo y el poder**

La relación entre el periodismo y el poder en América Latina es por definición una relación conflictiva. Resulta saludable que así sea, porque los medios y los políticos tenemos funciones y roles diferentes. Compartimos el interés común de que funcione el proceso democrático y somos corresponsables de la calidad del debate público, pero no somos socios incondicionales. Los políticos tienen que tomar decisiones que respondan a las necesidades y aspiraciones de sus electores. La prensa debe informar al público sobre esas decisiones, cómo fueron tomadas, y sobre todo descubrir los intereses que están detrás.

América Latina cuenta con una larga tradición de un periodismo independiente y crítico, que denuncia e investiga la corrupción pública, las violaciones a los derechos humanos y la impunidad. No por casualidad cada vez que estalla una guerra, o se produce una ruptura constitucional, los periodistas son la primera baja del conflicto. Cuando hace diez días el gobierno de facto de Honduras suspendió las garantías constitucionales, lo primero que hizo fue ordenar el cierre de Radio Globo y Canal 33.

La prensa debe fiscalizar al poder público y servir como un contrapeso del poder, pero necesita que funcionen adecuadamente la democracia, los congresos, la justicia y los partidos políticos. Porque sin estado de derecho y sin democracia, la existencia de la prensa libre está amenazada por la arbitrariedad de un poder sin límites.

En América Latina, las instituciones democráticas están viviendo tiempos de crisis. Ante el desprestigio de los partidos políticos y los poderes del estado, el rol de los medios de comunicación se ha visto magnificado en los últimos años. El debate sobre esta relación está atrapado en un clima de polarización. De una parte, los líderes políticos tienden a atribuir el descrédito del sistema político a lo que llaman la dictadura de la televisión, y el marketing político; por la otra, los comunicadores señalan que el desprestigio de las instituciones es más bien el resultado de la incapacidad de la democracia para darle respuesta al grave problema de la exclusión social.



## CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACION

Los políticos acusan a los medios de querer usurpar el rol de los partidos políticos, y en efecto, en algunas circunstancias, como ocurrió en Venezuela en el 2002 antes del golpe contra Chávez, los medios y particularmente la televisión sustituyeron a la oposición.

Pero hay un hecho objetivo y es que la naturaleza de la política ha cambiado profundamente, por el peso extraordinario que los medios han adquirido en la sociedad, gracias a las nuevas tecnologías de la información. El parlamento ya no es el espacio político por excelencia; ahora ha sido sustituido por un concepto más amplio de la esfera pública, en el que los medios juegan un papel de primer orden, compitiendo por la determinación de la agenda pública. Las funciones de representación política que antes ejercían de forma exclusiva los partidos, ahora son compartidas por los medios. Las funciones de innovación y elaboración de propuestas que antes monopolizaban los partidos, en muchos casos se encuentran ahora en los centros de investigación, fundaciones, ONG, que trabajan de forma estrecha con los medios.

Pero, además, en la última década se ha producido un nuevo fenómeno político con la llegada al poder de una corriente de liderazgos populistas, de izquierda y derecha, que proponen un proyecto de “refundación nacional”. Algunos cuentan con un apoyo mayoritario del electorado como es el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador, otros son gobiernos minoritarios como el de Daniel Ortega en mi país, pero todos comparten como rasgo común una fuerte tendencia a la concentración del poder. La predominancia del hombre fuerte, el líder que establece una relación directa con las masas, sin ninguna clase de intermediarios, ni contrapeso en la sociedad. En consecuencia, después de conquistar el poder, los nuevos populismos identifican a los medios de comunicación independientes como “el enemigo” a derrotar, para consolidar el poder.

Bajo el pretexto de que luchan contra la “dictadura mediática de la oligarquía”, estos gobiernos han organizado una estrategia sistemática de acoso e intimidación en contra de los medios independientes y periodistas. Irónicamente, en esta estrategia contra lo que llaman “terrorismo mediático”, coinciden líderes que se autollaman de izquierda como Hugo Chávez de Venezuela y Daniel Ortega, de Nicaragua, con políticos de derecha como el golpista de Honduras Roberto Micheletti, o el presidente colombiano, Alvaro Uribe.



## **CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACION**

Y así se está produciendo un cambio fundamental en la relación entre la prensa y el poder. Porque una cosa es la relación conflictiva, que citamos al inicio, en la que los medios fiscalizan al poder y el poder trata de influir en los medios, en la competencia por fijar la agenda; pero cuando el poder identifica a los periodistas no como adversarios en una democracia, sino como enemigos, entonces entramos en un estado de guerra. Una “guerra mediática” en la que el objetivo no es persuadir sino combatir sin cuartel al “enemigo”, hasta eliminarlo en el campo de batalla. Esos son los nuevos tiempos y los nuevos riesgos que estamos viviendo en América Latina.

### **II – Las nuevas tendencias en América Latina: violencia e intimidación**

En este conflicto entre la prensa y el poder, se pueden identificar hoy dos tendencias preocupantes en América Latina.

En primer lugar, aquellos países donde predomina la violencia física y los asesinatos contra los periodistas. Colombia con más de 40 asesinatos en la última década, y México con más de 24, compiten por el primer lugar en el ranking de asesinatos contra periodistas.

Los perpetradores de estos abusos, no necesariamente son siempre los representantes del poder oficial, sino distintos sectores del crimen organizado, que son objeto del escrutinio de la prensa. Me refiero a los carteles del narcotráfico, las bandas paramilitares, y las maras. En teoría, en estos países la ley tutela el ejercicio de la libertad de prensa, pero el Estado no brinda ninguna protección efectiva, hasta el punto de que el periodismo se encuentra en riesgo físico de forma permanente. De ahí que la primera línea de defensa del periodismo pasa por demandar garantías para la seguridad de los periodistas, investigar la colusión de intereses que suele existir entre sectores corruptos del estado y el crimen organizado, y exigir que estos crímenes y violaciones no queden en la impunidad.

La violencia también se extiende en algunas zonas de Brasil y en el norte de Centroamérica. Uno de los casos recientes más dramáticos es el asesinato de Christian Poveda, fotógrafo y documentalista franco español, ex corresponsal de guerra, que dedicó los últimos años de su vida a documentar el complejo mundo de las maras en El Salvador, y realizó el extraordinario documental titulado “La Vida Loca”. Poveda fue asesinado de dos balazos en la cara el pasado dos de septiembre en San Salvador. Entre los sospechosos del crimen que han sido capturados, se encuentran cinco pandilleros y un agente policial que denunció falsamente a Poveda ante la Mara 18, como supuesto informante de la policía.



## CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACION

La segunda tendencia, más generalizada aún, radica en las nuevas formas de coacción, e intimidación que utilizan los estados para controlar a la prensa, en la cual el método principal no consiste en asesinar a los periodistas, sino en presionarlos a través de amenazas, agresiones, y mecanismos legales y económicos, para fomentar la autocensura. Este es el enfoque predominante en Venezuela y Nicaragua, y se aplica de la misma manera en Ecuador y con menor énfasis en Bolivia.

Cuba representa un caso extremo porque su legislación prohíbe el ejercicio de la libertad de prensa y el Estado aplica ese impedimento de forma implacable. En el 2003, las autoridades detuvieron a 29 periodistas independientes que colaboraban para medios de Internet, acusados de conspirar contra el estado. Los periodistas recibieron sentencias de hasta 26 años de cárcel por actuar "contra la independencia o la integridad territorial del Estado" y colaborar con los medios extranjeros para "desestabilizar el país". Veintidós periodistas permanecen encarcelados hoy, muchos bajo condiciones inhumanas.

Paralelamente, ha surgido en Cuba una nueva generación de blogueros, que en medio de enormes dificultades relatan las vicisitudes de la vida cotidiana en el país, y pese a los formidables obstáculos que enfrentan, representan una pequeña ventana de voces independientes, en un escenario dominado por el monopolio de la prensa oficial.

En el resto de los países de la llamada Alternativa Bolivariana (ALBA) las constituciones protegen el ejercicio del periodismo, pero su ejercicio suele generar represalias severas, como intimidación, hostigamiento o despido, desde el estado o desde grupos privados, así como la cancelación de las licencias para operar en el caso de los medios electrónicos. Los nuevos mecanismos de intimidación estatal incluyen un largo inventario:

- a) La descalificación de los periodistas y ataques sistemáticos a la prensa, dirigidos por las máximas autoridades del gobierno
- b) Agresiones físicas contra periodistas y medios de comunicación
- c) Negativa de acceso a las fuentes oficiales y a la información pública a los medios independientes
- d) Abuso de cadenas nacionales de radio y televisión para hacer propaganda partidaria y gubernamental.
- d) Utilización de los medios oficiales como instrumentos de propaganda partidaria
- e) Utilización de presiones económicas contra las empresas de medios, a través de la publicidad estatal y de las políticas tributarias y aduaneras.



## CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACION

f) Abuso de los juicios contra periodistas; cancelación de licencias para la operación de medios electrónicos; promulgación de nuevas leyes para controlar e incidir sobre los contenidos de la prensa.

En Nicaragua, por ejemplo, durante la campaña electoral municipal de noviembre 2008, que culminó con un escandaloso fraude electoral orquestado por el partido de gobierno, Frente Sandinista, se produjeron más de 30 actos de agresión física contra periodistas.

En mi caso personal, he conocido de primera mano la virulencia de la intolerancia oficial, ante las críticas al poder. Cuando en el programa Esta Semana denunciábamos el primer caso de corrupción del gobierno de Daniel Ortega, la respuesta oficial fue desatar fuertes represalias estatales contra las fuentes que respaldaron el reportaje, y una campaña de denigración a través de los medios oficiales, que durante varios meses nos atribuyeron toda clase de delitos criminales incluido el de vinculación con el narcotráfico.

Un año después, mis oficinas en CINCO, una ONG especializada en comunicación, fueron allanadas ilegalmente por más de 40 policías, durante una calumniosa investigación criminal realizada por la Fiscalía por supuesto lavado de dinero. Posteriormente, el gobierno de Ortega admitió que no tenía pruebas para acusarnos en un tribunal, pero el abuso de poder ya había sido perpetrado. Esto es sólo un ejemplo del tipo de atropellos que se cometen contra la prensa en Nicaragua y en otros países de América Latina.

### **III --El déficit de autorregulación y la falta de una regulación democrática**

¿Como combatir las nuevas tendencias autoritarias del poder?

Mi punto de partida es que los periodistas debemos dar el primer paso, revisando nuestras propias fallas y vacíos, para promover la autorregulación democrática de los medios. La prensa acarrea sus propios pecados, y el principal es la carencia de una verdadera cultura autocrítica para reconocer sus propios errores y abusos.

En todo el continente, resalta una tendencia marcada hacia la concentración de la propiedad en los medios, especialmente los medios electrónicos. Y en medio del impacto de la crisis económica, cada vez son más frecuentes los reclamos de los periodistas para que se respete su autonomía profesional, y que no se impongan la censura interna derivada de los intereses económicos y políticos de los dueños de los medios.

En otras palabras, hay una demanda generalizada de rendición de cuentas de los medios hacia los ciudadanos, como un imperativo democrático.



## CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACION

La experiencia demuestra que no existe una fórmula única de rendición de cuentas, sino diversos mecanismos que deberían combinarse y complementarse. Instituciones como la figura del Ombudsman, o defensor del lector o de las audiencias; los Observatorios de Medios; los códigos de ética en los medios, y sobre todo el debate público en torno al periodismo, que involucre a la ciudadanía, tomando ventaja de las nuevas tecnologías de la información que permiten una interacción prácticamente ilimitada.

Urge avanzar sin vacilación en esta dirección, porque si la prensa no se autorregula los políticos se encargarán de intervenirla, y las tendencias de regulación estatal que ya están en boga demuestran que el remedio será peor que la enfermedad.

Existe ya una tendencia continental para promover la renovación del marco regulatorio de los medios. Las reformas alegan estar basadas en la necesidad legítima de promover el pluralismo y la diversidad en el campo audiovisual, pero su motivación en varios países es sectaria contra los medios críticos del poder. En ese sentido, las nuevas legislaciones y la forma de aplicarlas, parecen estar más dirigidas a castigar a medios que son percibidos como enemigos políticos. Ese es el caso, por ejemplo, de Venezuela, donde el gobierno no sólo canceló la licencia a RCTV en el 2007, sino que cerró 32 radioemisoras y se prepara para cerrar más de 200.

Contrario a la tendencia moderna de la legislación continental, en Venezuela se penaliza el desacato, y en el código penal se crearon delitos de opinión para proteger a los funcionarios públicos del escrutinio de la prensa. El chavismo venezolano llegó al extremo de formular una de las mayores aberraciones jurídicas que se han concebido para coartar la libertad de expresión, la llamada "ley de delitos mediáticos", que ante la protesta generalizada tuvo que ser retirada temporalmente del Congreso.

También en Ecuador y Argentina se debaten leyes cuyos méritos positivos en materia de modernización de la legislación, resultan ensombrecidos al predominar un afán revanchista contra medios específicos.

En Nicaragua, uno de los principales intelectuales del régimen, expresó su frustración por las críticas de los medios contra el gobierno e hizo un llamado vehemente a "exprimirse las neuronas" para encontrar un mecanismo legal de control de la prensa escrita, según él para de esa forma "garantizar la libertad de expresión"



## CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACION

### **IV- Los nuevos retos en la función crítica de la prensa ante el poder**

Ante estas nuevas amenazas contra la libertad de expresión en América Latina, el desafío de los periodistas para fiscalizar al poder resulta mucho más complejo y riesgoso que antes.

El reto siempre será hacer buen periodismo pero ahora en condiciones mucho más adversas; producir información confiable, a pesar del secretismo oficial; salvar la credibilidad de la prensa ante el público, en medio de las peores condiciones de polarización política.

Solamente un periodismo ético, creativo y profesional, podrá cumplir adecuadamente con su función crítica ante el poder. Pero esto requiere al menos tres condiciones:

Primero, no ceder ante la intimidación, ni caer en la autocensura. Esta es una responsabilidad tanto de los periodistas como de los empresarios, que deberían garantizar la independencia económica y financiera de la prensa.

Segundo, la prensa debe pasar de la fiscalización de los poderes públicos a la fiscalización de los poderes privados. Esto es vital para consolidar su independencia y credibilidad ante las audiencias.

Tercero, y quizás esto es lo más importante, los medios de comunicación deben consolidarse como actores democráticos. Empezando por su fuero interno, estableciendo normas de respeto a la autonomía profesional de los periodistas, pero además practicando un periodismo cívico, que promueva el pluralismo y el debate público, sin convertirse en una plataforma partidaria.

Y aquí regresamos al inicio de mis reflexiones sobre la relación inseparable que existe entre el periodismo crítico y la democracia. Los medios y las instituciones democráticas nos necesitamos mutuamente. Y ante la tentación que a veces padecemos los periodistas de suplantar el rol de los partidos políticos y las otras instituciones en crisis, tenemos que recordar todos los días que los periodistas no somos jueces, ni detectives, ni policías, ni contralores. Nuestra misión no es sustituir a las otras instituciones democráticas, ni a los partidos políticos, sino hacer que funcionen, y que rindan cuentas ante la sociedad.



## CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA COMUNICACION

Nuestra misión es la misma de siempre: investigar lo que otros ocultan, contar buenas historias, y vivir el periodismo bajo la inspiración de los grandes maestros de la profesión: “con una mezcla de pasión por el oficio, e indignación ante los abusos de poder”. Muchas gracias.

### **Bibliografía:**

Para la elaboración de esta ponencia, consultamos los informes anuales y reportes especiales de las siguientes organizaciones:

- Committee to Protect Journalists (CPJ) [www.cpj.org](http://www.cpj.org)
- Reporteros sin Fronteras [www.rsf.org](http://www.rsf.org)
- Relatoría de Libertad de Expresión de la OEA [www.cidh.org/relatoria/](http://www.cidh.org/relatoria/)
- Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) [www.sipiapa.org](http://www.sipiapa.org)
- Indicadores de Periodismo y Democracia en América Latina, Fernando Ruiz, Universidad Austral [www.cadal.org](http://www.cadal.org)
- Artículo 19 en América Latina [www.article19.org](http://www.article19.org)
- Observatorio de Medios de Comunicación de CINCO en Nicaragua. [www.cinco.org.ni](http://www.cinco.org.ni)
- “La Pasión por la investigación periodística”, Charlas con los maestros Gustavo Gorriti, María Teresa Ronderos, Daniel Santoro y Javier Darío Restrepo. Consejo de Redacción, Colombia, 2009

**El autor:** Periodista nicaragüense. Presidente de CINCO ([www.cinco.org.ni](http://www.cinco.org.ni)) . Director de Esta Semana [www.estasemana.tv](http://www.estasemana.tv) y el semanario Confidencial [www.confidencial.com.ni](http://www.confidencial.com.ni) ([chamorro@ibw.com.ni](mailto:chamorro@ibw.com.ni))